

Fecha	01	10	2024																																																				
Proceso Auditado	Inventario mercancías - Medidores																																																						
Destinatarios	Gestión de Bienes y Servicios - Almacén																																																						
1. OBJETIVO																																																							
Realizar verificación mediante toma física al 100% del inventario de mercancías para la venta de la entidad, correspondiente al grupo de medidores e insumos químicos que comercializa la entidad a usuarios de la Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P., como la venta de estos productos a particulares en general.																																																							
2. ALCANCE																																																							
Establecer que se cumpla la operatividad del sistema de control interno institucional de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad tanto de almacenamiento como de distribución y comercialización en su línea de medidores e insumos químicos en lo transcurrido de la vigencia 2024.																																																							
3. PROCEDIMIENTO																																																							
Verificación física en bodega de almacenaje de los productos seleccionados conforme al inventario generado del Sistema de Almacén General GCI. Registro y generación de reporte final junto a las observaciones que se originen como resultado de las constataciones, seguimiento y evaluaciones que se lleven a cabo por parte de control interno.																																																							
4. RECURSOS																																																							
Inventario exportado del Sistema de Almacén General GCI, chequeo físico de medidores y productos químicos, papeles de trabajo y Manual de auditoría interna.																																																							
5. RESULTADOS																																																							
Como resultado de la presente auditoria, se determinó que en términos generales los productos comercializados, medidores y productos químicos, tiene habilitado por la entidad sus áreas específicas para su recibo, almacenaje y venta.																																																							
El registro y control es llevado mediante el uso del Sistema de Información GCI, registrando en su tarjeta de kardex por cada producto la información concerniente a nombre y código asignado a la mercancía (producto, grupo y subgrupo), serial de consecutivos y fecha de operaciones, especificación de documento de origen de movimiento, identificación del proveedor y clientes según su número de registro único tributario, cantidades, valor de costeo y saldo de cada producto.																																																							
El inventario físico presenta los siguientes resultados por producto:																																																							
<table><tr><th colspan="4">MEDIDORES E INSUMOS QUIMICOS INSPECCIONADOS</th></tr><tr><th>Código</th><th>Nombre</th><th>Cantidad Inventario</th><th>Cantidad Física</th></tr><tr><td>1002</td><td>Cloro Gaseoso X 68 KILOS</td><td>11</td><td>3</td></tr><tr><td>1003</td><td>Cloro Gaseoso X 60 KILOS</td><td>2</td><td>0</td></tr><tr><td>1004</td><td>Cloro Gaseoso X 900 KILOS</td><td>2</td><td>0</td></tr><tr><td>1006</td><td>Carbonato de Sodio X 50 KILOS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1008</td><td>Hidroclorito de Sodio X 24 KILOS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>10091</td><td>Hidroxiclورو en Garrafa X 25 KILOS</td><td>20.060</td><td>5.025</td></tr><tr><td>10092</td><td>Poliquinsa Granel</td><td>20.000</td><td>0</td></tr><tr><td>10111</td><td>Sulfato de Aluminio Tipo B X 25 KILOS</td><td>160</td><td>160</td></tr><tr><td>2394</td><td>Sulfato de Aluminio Tipo A</td><td>40</td><td>40</td></tr><tr><td>1075</td><td>Medido Velocidad Español de ½"</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>1076</td><td>Medidor de ½"Tavira Velocidad</td><td>17</td><td>17</td></tr></table>				MEDIDORES E INSUMOS QUIMICOS INSPECCIONADOS				Código	Nombre	Cantidad Inventario	Cantidad Física	1002	Cloro Gaseoso X 68 KILOS	11	3	1003	Cloro Gaseoso X 60 KILOS	2	0	1004	Cloro Gaseoso X 900 KILOS	2	0	1006	Carbonato de Sodio X 50 KILOS			1008	Hidroclorito de Sodio X 24 KILOS			10091	Hidroxiclورو en Garrafa X 25 KILOS	20.060	5.025	10092	Poliquinsa Granel	20.000	0	10111	Sulfato de Aluminio Tipo B X 25 KILOS	160	160	2394	Sulfato de Aluminio Tipo A	40	40	1075	Medido Velocidad Español de ½"	3	3	1076	Medidor de ½"Tavira Velocidad	17	17
MEDIDORES E INSUMOS QUIMICOS INSPECCIONADOS																																																							
Código	Nombre	Cantidad Inventario	Cantidad Física																																																				
1002	Cloro Gaseoso X 68 KILOS	11	3																																																				
1003	Cloro Gaseoso X 60 KILOS	2	0																																																				
1004	Cloro Gaseoso X 900 KILOS	2	0																																																				
1006	Carbonato de Sodio X 50 KILOS																																																						
1008	Hidroclorito de Sodio X 24 KILOS																																																						
10091	Hidroxiclورو en Garrafa X 25 KILOS	20.060	5.025																																																				
10092	Poliquinsa Granel	20.000	0																																																				
10111	Sulfato de Aluminio Tipo B X 25 KILOS	160	160																																																				
2394	Sulfato de Aluminio Tipo A	40	40																																																				
1075	Medido Velocidad Español de ½"	3	3																																																				
1076	Medidor de ½"Tavira Velocidad	17	17																																																				

 aguas del huila ...llevarnos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)
	REPORTE REVISIONES Y SELECTIVAS DE CONTROL INTERNO Versión 6.0	 ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)



1077	Medidor ½" Volumétrico	39	0
1079	Medidor de ¾" Volumétrico	33	33
1081	Macromedidor Velocidad 4" Woltman	1	1
1083	Medidor Velocidad ½"	99	97
1085	Macromedidor de 3" Woltman	2	3
2107	Medidor de 1 ½"	4	4
2238	Medidor de 1" Volumétrico	4	1
2382	Macromedidor de 2" Tipo Velocidad	3	3
2049	Tees PVC 4" E.L.	7	6
1144	Unión Reparación PVC de 3"	4	4
1156	Unión PVC de 1"	1.138	1.054
1157	Unión PVC de 2 ½"	35	41
1163	Unión PVC de 1 ¼"	249	249
1165	Unión Reparación 4"	58	32
1168	Unión Reparación ¾"	388	390
2426	Unión de Presión Universal de 1"	57	48
2427	Unión de Presión Universal de 2"	26	46
2431	Unión de Presión Universal de 1 ¼"	23	17
	Unión PVC 2"		25
	Unión Reparación PVC 2"		10
1172	Bujes Soldados PVC ¾ X ½	56	56
1173	Bujes Soldados PVC 2" X 1"	20	20
1174	Bujes Soldados PVC ¾ X ½	16	16
1192	Bujes Soldados PVC 1 ½ X1	24	24
1204	Codo PVC de 3" X 90° E.L.	1	1
12044	Codo PVC de 3" X 90° E.L.	2	2
1209	Codo de 45° X 6" DH	5	5
1220	Codos PVC G.R 2" X 45°	4	4
1223	Codo G.R. de 4" X 45°	3	3
1224	Codo G.R. de 4" X 22.5° UM	44	57
1226	Codo PVC 2½" X 45°	3	3

Fuente: Inventario Sistema de Almacén VS Inspección Física.

ANÁLISIS DE LA INSPECCIÓN

Conforme al cuadro referenciado anteriormente, se logró determinar y corroborar el motivo de las diferencias expuestas anteriormente así:

Carbonato de Sodio X 50 KILOS (1006)

En el inventario se registran (40) bultos de 50 KILOS, los cuales fueron recibidos por la entidad de parte de la Dirección de Antinarcóticos, los cuales a la fecha no registran algún movimiento comercial, y se encuentra en disposición de dar de baja, para la cual se requiere de la recolección por parte de alguna empresa habilitada para la recolección de residuos químicos.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

REPORTE REVISIONES Y SELECTIVAS DE CONTROL INTERNO
Versión 6.0



Hidrociorito de Sodio X 24 KILOS (1008)

En el inventario se registran (311) garrafas de 24 KILOS, de las cuales en el momento de la inspección se observaron (242) garrafas, debido a que en el sistema no se habían registrado las facturas de (81) galones. Adicionalmente, de los (242) galones identificados en el inventario físico, (12) se encontraron facturados, pendientes de su despacho.

Hidroxidocloruro en Garrafa X 25 Kilos (10091)

En el inventario se registran (4,575 KILOS) lo cual corresponde a 183 garrafas de 25 KILOS, de las cuales en el momento de la inspección se observaron 207 representando (5,175 KILOS), debido a que en el sistema se facturaron (24) galones, los cuales estaban pendientes por despacho.

Sulfato de Aluminio Tipo B X 25 KILOS (10111)

En el inventario se registran (312) bultos de 25 KILOS, de las cuales en el momento de la inspección se observaron (287) bultos, debido a que en el sistema no se habían facturado 25 bultos al momento de la visita de auditoria.

Medidor ½" Volumétrico (1077)

En el inventario se registran (438) medidores de ½", de las cuales en el momento de la inspección se observaron (435) unidades, faltando (10) por facturar en el sistema financiero, y (13) vendidos que habían sido entregados.

Medidor Velocidad ½" (1083)

En el inventario se registran (20) medidores de velocidad ½", los cuales se encuentran localizados en la bodega. No obstante, Jorge manifestó que dichos medidores tienen poca rotación debido a que el rango de medición del caudal de estos es bajo conforme a los que se están utilizando actualmente.

Medidor Volumétrico de 1" (2283)

En el inventario se registran (7) medidores volumétricos de 1", de los cuales se identificaron (6) en bodega. Lo anterior debido a que (1), se encuentra en proceso de garantía.

BAJA ROTACIÓN DE INVENTARIO:

1010 Sulfato de Aluminio Liquido

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Sulfato de Aluminio Liquido en la vigencia 2023, no representa mayor movimiento.

1075 Medidor Velocidad Español de ½"

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Medidor Velocidad Español de ½", están para dar de baja conforme a la certificación que maneja el medido y el estándar actual (R200).

1079 Medidor de ¾" Volumétrico

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Medidor de ¾" Volumétrico en la vigencia 2023, no representa mayor movimiento, registrándose ocho (8) salidas por concepto de venta en el inventario.

1083 Medidor Velocidad ½"

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Medidor Velocidad ½" en la vigencia 2023, no representa mayor movimiento.

1085 Macromedidor de 3" Woltman

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Macromedidor de 3" Woltman en la vigencia 2023, no representa mayor movimiento.

2382 Macromedidor de 2" Tipo Velocidad

Conforme a la inspección realizada al KARDEX, se logró determinar que el Macromedidor de 2" Tipo Velocidad en la vigencia 2023, no representa mayor movimiento.

OTROS ASPECTOS:

Los elementos no se encuentran codificados, ni identificados como aparece el reporte generado del sistema de información XXX, por lo cual la inspección e identificación de los mismo resulta tediosa.

En el proceso de inspección física de los bienes que comercializa la entidad, ubicados en el almacén, se identificaron varios elementos (inservibles) que no han sido dados de baja y se encuentran conservados en la parte trasera del patio de la entidad, los cuales conforme a su disposición podrían contribuir al albergue de plagas. Adicionalmente, se observó documentos de archivo ubicados de forma y en el lugar inadecuado, teniendo en cuenta los lineamientos del Archivo General de la Nación - AGN, tal como se observa en las siguientes imágenes.



Elementos por definir disposición final



Archivo documental conservado inapropiadamente

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

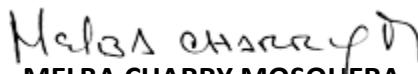
Conforme al resultado obtenido del proceso auditor en la toma física selectiva a los inventarios de elementos químicos y medidores, se concluye lo siguiente:

- Existe baja rotación de los medidores ($\frac{3}{4}$ " Volumétrico, Velocidad $\frac{1}{2}$ ", 3" Woltman y 2" Tipo Velocidad), información relevante al momento de decidir realizar adquisición de mercancía. No obstante, en el inventario no se identificó cantidades significativas de dichos medidores.
- Existe baja rotación de los elementos químicos (Cloro Gaseoso X 60 KILOS y Sulfato de Aluminio Líquido), de igual forma en el inventario las cantidades disponible son mínimas para comercialización.

- se registran (40) bultos de 50 KILOS de **Carbonato de Sodio**, los cuales fueron recibidos por la entidad de parte de la Dirección de Antinarcóticos, los cuales a la fecha no registran algún movimiento comercial. Por lo anterior, según informo el señor Jorge, encargado del inventario de la entidad, esta mercancía debe ser dada de baja por alguna empresa que se encargue de la disposición final de dicho elemento químico.
- Dentro de la administración de inventarios de mercancías para la venta como unidad de negocios del proceso denominado comercialización es importante se emitan periódicamente informes económicos de este centro de costos de la entidad, en el cual se referencien metas por líneas de productos, definiendo mínimos y máximos para garantizar que la empresa cuente con inventario suficiente para hacer frente a la demanda cuando se presente y para que las operaciones de venta y/o producción funcionen sin obstáculos.

RECOMENDACIONES:

- Realizar la facturación de la mercancía que se vende conforme se van realizando las salidas de inventario.
- Reunir el comité de bajar para adelantar la salida del inventario físico y del sistema de los elementos a dar de baja.
- Definir la disposición final de los elementos inservibles y a los cuales se les haya dado de baja en el inventario.
- Reubicar el archivo documental dando cumplimiento a los lineamientos del Archivo General de la Nación - AGN.


MELBA CHARRY MOSQUERA
Asesor Oficina de Control Interno